
	SUB GERENCIA de MATERIAL RODANTE	
	OBRA: REPARACIÓN INDUCIDO GP 5 GE 581.	ET MR 115
		Revisión 01
		<i>Fecha:06 /2017</i>
		<i>Página 1 de 4</i>

OBRA:

REPARACIÓN INDUCIDO

GENERADOR PRINCIPAL 5 GE 581

	SUB GERENCIA de MATERIAL RODANTE	
	OBRA: REPARACIÓN INDUCIDO GP 5 GE 581.	ET MR 115
		Revisión 01
		<i>Fecha:06 /2017</i>
		<i>Página 2 de 4</i>

CLAUSULAS PARTICULARES

1 OBJETO:

El presente pliego tiene por objeto contratar la Reparación General que deberá realizarse al inducido del Generador Principal 5 GE 581.

2 ALCANCE

Estos trabajos se realizarán en los Establecimientos de las Empresas Contratistas.

Los mismos serán ejecutados en un todo de acuerdo a las reglas del buen arte y con el empleo de la más avanzada tecnología, conforme a las tareas detalladas como "Trabajos a realizar" que conjuntamente con los "Repuestos", forman parte integrante de la presente documentación.

La especificación está diseñada para obtener un precio fijo y único para la prestación, de modo que no se admitirán tareas ni repuestos eventuales que no estén comprendidos como tales en esta especificación y cotizados en la respectiva Orden de Entrega.

De manera tal que el oferente cotizará todos los ítems de trabajos y materiales mencionados.

Excepto que se mencione una Norma particular de Trenes Argentinos, todas las reparaciones e inspecciones se realizarán conforme a las especificaciones e instrucciones de mantenimiento vigentes definidas por el fabricante de la máquina.

El precio por los trabajos, deberá incluir la mano de obra y todos los insumos, materiales y/o repuestos requeridos para su ejecución, salvo los eventuales que se detallan en esta especificación.

De igual forma el precio se debe contemplar toda aquella tarea y/o repuesto o material que no haya sido mencionado, como así también el transporte, energía, seguros, herramental y todo lo que se requiera para la correcta reparación del inducido.

Los "REPUESTOS Y TRABAJOS EVENTUALES", que se requieran, se deberán cotizar por unidad y anexos a la oferta, para facilitar su cómputo.

3 TRABAJOS A REALIZAR


La reparación se efectuará según las indicaciones de GENERAL ELECTRIC GEI-67738-s cuyos lineamientos generales se indican a continuación:

3.1 DESARME

- Lavado preliminar con solvente dieléctrico de todo el conjunto para facilitar las tareas de desarme.

3.2 TRABAJOS EN EL ROTOR

- Secado al horno.
- Medición de aislación.
- Inspección mecánica y dimensional del eje.
- Si no resulta apto para reutilizar se deberá reemplazar al eje por uno nuevo de acuerdo a especificaciones técnicas de fabricación.

	SUB GERENCIA de MATERIAL RODANTE	
	OBRA: REPARACIÓN INDUCIDO GP 5 GE 581.	ET MR 115
		Revisión 01
		<i>Fecha:06 /2017</i>
		<i>Página 3 de 4</i>

- Inspección visual y dimensional de la armadura, para verificar el estado del núcleo magnético, cabezal, colector, ventilador etc.
- Se deberá medir la resistencia de aislación del colector con el paquete de bobinas retirado y con el pack rotórico arenado en el cual debe superar los 500Megohms y resistir prueba de rigidez dieléctrica con 4000 VCA a 50 Hz.
- En caso de no lograrse este valor mínimo se deberá proceder al cambio del juego completo de aislantes de mica del colector (cono delantero, buje y cono trasero). Este trabajo será considerado como trabajo eventual tanto desde el punto de vista de la mano de obra como de la provisión de los conos y buje aislante.
- El diámetro del colector no debe ser inferior a 584,2mm.
- De ser necesario el cambio del colector de la máquina, su reposición será considerada como eventual incluye materiales y mano de obra.
- Para esta tarea se debe contemplar además el curado del colector como así también el cambio y suministro del buje y los conos aislantes de mica.
- La ejecución de los bandajes nuevos, deberá realizarse utilizando cinta POLYGLASS con la cantidad de vueltas necesarias y/o equivalentes en caso de bandajes originales en alambre de acero.
- Impregnar con barniz poliéster Clase H, Solvent-Less, con posterior curado en horno.
- Aplicar al pack rotórico barniz de terminación tipo Glyptal rojo, preservando el colector.
- Rectificar y desmicar del colector, profundidad mínima de ranura 1,5mm. Biselar bordes. Luego del rectificado, el colector debe tener una excentricidad no superior a 0.05mm y una rugosidad de 8µm.
- Equilibrado dinámico de la armadura, en dos planos de simetría, según norma VDI 2056 Grupo G, ídem del ventilador.


4 NOTAS

- Todas las tareas detalladas precedentemente son indicativas debiendo la Contratista realizar la totalidad de los trabajos que se requieran para el correcto funcionamiento del generador
- Todas las tareas detalladas precedentemente son indicativas debiendo la Contratista realizar la totalidad de los trabajos que se requieran para el correcto funcionamiento del generador.
- Además de los repuestos indicados más arriba, se debe contemplar también, el suministro a cargo exclusivo del Contratista del material menor, tal como trapos, solventes, pinturas, electrodos, tornillería menor, chavetas, arandelas, alambres, terminales, abrazaderas.

5 PRUEBAS DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Efectuar las siguientes mediciones:

- Determinación de la resistencia de aislación del rotor, con Megóhmetro a 2500 VCC, registrando los valores.
- Prueba de rigidez dieléctrica durante un minuto 3500VCA 50 Hz.
- Nueva determinación de la resistencia de aislación para compararla con los valores tomados antes de la realización de la prueba de rigidez dieléctrica. Con megóhmetro de 1000 V la

	SUB GERENCIA de MATERIAL RODANTE	
	OBRA: REPARACIÓN INDUCIDO GP 5 GE 581.	ET MR 115
		Revisión 01
		<i>Fecha:06 /2017</i>
		<i>Página 4 de 4</i>

resistencia de aislación contra masa no deberá ser inferior a los 200Megohms en ninguno de los casos a una temperatura ambiente de 20°C.

6 **INGENIERIA**

Se deberá entregar la ingeniería de las modificaciones y los protocolos de reparación.

7 **GARANTÍA**

El proveedor dará garantía por un lapso mínimo de 12 meses sobre las intervenciones realizadas.

8 **CONTROL DE CALIDAD**

La inspección de Trenes Argentinos estará presente acompañando los avances de reparación y ajustando las diferencias que surjan, elaborando las actas que correspondan ante cada irregularidad.

9 **PLAZO DE ENTREGA**

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos será de 60 días corridos para el primer inducido contados a partir de la fecha del Acta de Inicio.

10 **FORMA DE COTIZAR**

Se deberá cotizar el precio por los trabajos básicos, incluida la mano de obra y todos los insumos, materiales y/o repuestos requeridos para su ejecución.

De igual forma el precio se debe contemplar toda aquella tarea y/o repuesto o material que no haya sido mencionado, como así también el transporte, energía, seguros, herramental y todo lo que se requiera para la correcta reparación del inducido.

Los "REPUESTOS Y TRABAJOS EVENTUALES", que se requieran, se deberán cotizar por unidad y para facilitar su cómputo, según el siguiente detalle:

- Rebobinado de inducido.
- Cambio de colector, incluye buje y conos de mica.
- Cambio de eje.
- Provisión de bulón de colector.
- Provisión de laberinto de eje.
- Provisión bulón de ventilador.
- Reparación de ventilador.